

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE BILBAO VIZCAYA

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción de acciones Banco de Bilbao Vizcaya, que se detalla:

Extracto número 397.450, de 250 acciones, a favor de don Bernardino Rodríguez Fernández.

Se advierte al público en general que si en el plazo de un mes a partir de esta publicación no tuviéramos noticias del documento citado, se procederá a la extensión de nuevo extracto, quedando anulado a todos los efectos el extracto extraviado.

Bilbao, 21 de diciembre de 1988.-17.222-C.

BANCO DE BILBAO VIZCAYA

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción de acciones Banco de Bilbao Vizcaya, que se detallan:

Extracto número 407.997, de 230 acciones, a favor de don Emilio Areitio Aguirregomezorta; extracto número 443.400, de 100 acciones, a favor de don José Méndez Rodríguez y doña Raquel Cañibano de Ante.

Se advierte al público en general que si en el plazo de un mes a partir de esta publicación no tuviéramos noticias de los documentos citados, se procederá a la extensión de nuevos extractos, quedando anulados a todos los efectos los extractos extraviados.

Bilbao, 21 de diciembre de 1988.-17.221-C.

ZUÑIGA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de TV del hotel «Olid Meliá», de Valladolid, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 19, jueves, de enero de 1989, y de no poderse celebrar en primera convocatoria, se hará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 20, viernes, de enero, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen de las cuentas de la Sociedad.

Tercero.-Examen de los contratos firmados por la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Valladolid, 25 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro González Ramos.-6.240-D.

FLORQUIRE, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el 30 de septiembre de 1988, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, acogidos a los artículos 150 y 155 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Capellades, 1 de diciembre de 1988.-El Administrador.-6.262-D.

INSTITUCION FERIA DE CASTILLA Y LEON Feria Internacional de Muestras

VALLADOLID

Resolución del Comité Ejecutivo de la Institución Ferial de Castilla y León -Feria Internacional de Muestras de Valladolid- por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución de las obras de la primera fase del recinto ferial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que en la reunión del Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de Muestras de Valladolid, celebrada el día 16 de diciembre de 1988, se acordó adjudicar las obras de la primera fase de ordenación del recinto ferial a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 293.879.666 pesetas y en las condiciones que la misma Empresa ofreció en la documentación técnico-económica en relación con el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, técnicas, proyecto y Memoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 19 de diciembre de 1988.-El Secretario general, Asterio Rojo Adán.-20.125-E.

PAGO, PROMOCIONES ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final de liquidación de la Sociedad, redactado en los siguientes términos, que ha aprobado la Junta general de accionistas:

	Pesetas
Activo:	
Caja	12.820
Pérdidas acumuladas	5.987.180
Total Activo	6.000.000
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Total Pasivo	6.000.000

Barcelona, 19 de octubre de 1988.-El Presidente de la Junta, Agustín Gómez Passolas.-17.208-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de diciembre. Títulos premiados:

E-556 P-979 A-491 I-845 CH-063
G-914 A-903 P-251 A-515 I-010

Madrid, 23 de diciembre de 1988.-17.084-C.

HAWALLY REAL ESTATE CO, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social, sito en la parcela número 17, calle 1-B, sec-

tor 7, supermanzana B, Nueva Andalucía (Marbella), el día 30 de noviembre de 1988, con la asistencia de todos los accionistas se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución y simultánea liquidación de la Sociedad Anónima que quedó practicada con adjudicación a los socios de los bienes del patrimonio social en el propio día referido y otorgamiento de la oportuna escritura notarial.

Marbella, 9 de diciembre de 1988.-Por el socio liquidador, Adnan Ahmed Al Ayoub, Nielson Sánchez Stewart.-17.225-C.

INSTITUTO TECNICO ORTOPEDICO, S. A.

«Instituto Técnico Ortopédico, Sociedad Anónima» ha acordado en Junta general de accionistas celebrada en el día de hoy, con el carácter de universal, reducir su capital social en la suma de 7.530.000 pesetas, mediante la amortización de las 753 acciones números 1.048 a 1.800, ambas inclusive y adjudicación de varias fincas en pago de su citado valor, modificando, consecuentemente, el artículo 5.º de los Estatutos sociales y quedando establecido el capital social en la suma de 10.470.000 pesetas.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1988.-El Administrador, José O. Cobi Riambau.-81-C.

1.ª 4-1-1989

PARQUE DE ATRACCIONES DE SAN FERNANDO DE HENARES, SOCIEDAD ANONIMA

El Presidente del Consejo de Administración, por las facultades que le otorga el artículo 9, apartado D, de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de socios de la Entidad «Parque de Atracciones San Fernando de Henares, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 19 de enero de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 20 de enero, en segunda convocatoria, ambas tendrán lugar en las oficinas de la Entidad, sitas en «Finca Prado del Vivero», San Fernando de Henares, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance del año 1988.

Segundo.-Reducción de capital social de acuerdo con el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ampliación de capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Fernando de Henares, 2 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mato Corral.-58-C.

INGENIERIA INDUSTRIAL DE ELECTRONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, Velázquez, 85, primero, en primera convocatoria, para el día 25 de enero de 1989, a las diecinueve horas, y en segunda convo-

ctoria, para el día 26 de enero, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Adopción de acuerdos en relación con los artículos 99 y 150.3 de la Ley 17 de julio de 1951.
Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Madrid, 31 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Aristides González.-89-C.

PRODSTAR ESPAÑA, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía sito en Cornellá, calle San Fernando, esquina carretera del Mig, el día 16 de febrero de 1989, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 17 de febrero, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada en 22 de septiembre de 1988.

Segundo.-Modificación del artículo III de los Estatutos sociales.

Tercero.-Modificación del artículo XII de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de nuevos Consejeros y separación, en su caso, de los que la Junta estime procedente.

Cornellá, 25 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-60-C.

FAINCO, S. A. Construcción Industrializada

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 25 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Chestre (Valencia), polígono industrial, sin número. Se desarrollará a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta ampliación capital.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración a aumentar el capital.

Tercero.-Modificación artículo sexto de los Estatutos.

Cuarto.-Nombramiento Interventores del acta.

Quinto.-Delegación para formalización acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Chestre (Valencia), diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Blanes Albina.-23-10.

REMOLCADORES DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de la facultad que le confiere el ordenamiento estatutario y la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 23 de enero de 1989, a las doce horas, en el domicilio social. En previsión de que no pueda celebrarse en su primera convocatoria, queda aquí ya convocada en segunda, en el mismo lugar y hora, para el día 26 de enero de 1989; en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Capitalizar con cargo a la cuenta de actualización Ley 9/1983 la suma de 37.123.900 pesetas, procediendo a la sustitución de los títulos

representativos de las acciones en circulación, por nuevos títulos de superior valor nominal.

Segundo.-Traspasar el saldo restante de la mencionada cuenta, esto es, la suma 4.128.829 pesetas, a la cuenta Reserva Legal.

Tercero.-Ratificar en lo menester la ampliación del número de miembros del Consejo de Administración de la Compañía y el nombramiento como tal en favor de la Compañía mercantil «Condeminas, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Marsal Beses.-83-C.

CASINO GROUP, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de TV del hotel «Olid Melia» de Valladolid, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 19, jueves, de enero de 1989, y de no poderse celebrar en primera convocatoria, se hará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 20, viernes, de enero, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Análisis económico de la Sociedad y de las Sociedades participadas hasta el 30 de septiembre de 1988.

Tercero.-Inversiones previstas en 1988 en la Sociedad y en las Sociedades participadas.

Valladolid, 25 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro González Ramos.-6.239-D.

DAMESON, S. A.

Con fecha 11 de octubre de 1988 la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Dameson, Sociedad Anónima», acordó por unanimidad, la disolución de la misma, aprobando el Balance final de la liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	888.836
Existencias	2.227.248
Total Activo	3.115.984
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reservas	2.115.984
Total Pasivo	3.115.984

Lo que se comunica a los efectos previstos en la legislación vigente de Sociedades Anónimas.

La Garriga, 9 de noviembre de 1988.-El liquidador.-87-C.

URBI, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria a ser celebrada el día 20 de enero de 1989, en primera convocatoria en el domicilio social Colón de Larrategui, 18, Bilbao, a las diecisiete horas, que queda igualmente convocada en segunda para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Reducción y ampliación del capital.

Segundo.-Asuntos varios.

Tercero.-Aprobación del acta y autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.-El Consejo de Administración.-72-C.

MARPESAN, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo número 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de diciembre de 1988, aprobó por unanimidad el Balance final de liquidación, que a continuación se detalla:

	Pesetas
Activo:	
Resultado liquidación (pérdidas)	251.000.000
Total Activo	251.000.000
Pasivo:	
Capital social	251.000.000
Total Pasivo	251.000.000

Como consecuencia del resultado del Balance final no procede devolución alguna a los accionistas, quienes por el contrario han enjugado con cargo a su participación las pérdidas existentes.

Granada, 27 de diciembre de 1988.-El Liquidador único, Enrique Juan Martos Salas.-74-C.

DUMKY-4, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Dumky-4, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social a las diecinueve horas del día 27 de enero de 1989, en primera convocatoria, o del día 30 de enero, en segunda convocatoria.

Orden del día

Punto único.-Ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º, de los Estatutos sociales.

Pamplona, 20 de diciembre de 1988.-El Administrador, Gaspare Maggio.-64-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GESA)

Amortización de obligaciones emisión febrero 1982

Verificado el día 12 de diciembre de 1988 el quinto sorteo para la amortización de 2.500 obligaciones, de las emitidas por esta Sociedad en 10 de febrero de 1982, ante el Notario de Palma de Mallorca don Miguel Tomás Sorrell, han resultado amortizados los siguientes números:

6.001 al	6.500
7.001	7.500
15.001	15.500
18.001	18.500
19.501	20.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 10 de febrero de 1989, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 15 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 23 de diciembre de 1988.-84-C.

COMERCIAL VINTRO, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el pasado día 11 de noviembre de 1988 se adoptó el acuerdo de trasladar el domicilio social de la Entidad, que ha quedado fijado en Barcelona, calle de Provenza, números 197-199, entresuelo.

Barcelona, 15 de diciembre de 1988.-El Administrador.-82-C

COMERCIAL DE LA FORJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Comercial de la Forja, Sociedad Anónima» (COM-FORSA), a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 23 de enero de 1989 a las doce horas y, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas, en el mismo lugar, cuyo orden del día será el siguiente:

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Ampliación del capital social, modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de las personas que deban cubrir los puestos vacantes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales para que los accionistas puedan acreditar sus derechos de asistencia y voto, así como cuantos otros les correspondan en las Juntas generales, deberán acreditar su condición de accionistas depositando en la Sociedad con cinco días de antelación sus títulos o resguardos acreditativos de tal condición.

Barcelona, 30 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1-D.

GANADOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Ganados y Productos Industriales, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Rafael de Frutos, números 4 y 6, de Pozuelo de Alarcón; en primera convocatoria para el próximo día 26 de enero de 1989, a las trece treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 27 de enero de 1989, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Otorgamiento de poderes.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Madrid, 3 de enero de 1989.-El Administrador único.-76-C.

CANALETA XARTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Camino de Ronda, 52, 5.º A, de Granada, el próximo día 31 de enero de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1987/1988.

Segundo.-Informe sobre la dimisión de un Consejero y ratificación o no de la persona designada provisionalmente por el Consejo de Administración para sustituirlo.

Tercero.-Informe del Presidente, y ratificación o no, de los nuevos canales de comercialización decididos por el Consejo de Administración en diciembre de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Granada, 30 de diciembre de 1988.-El Presidente.-17.209-C.

GANALTO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Compañía «Ganalto, Sociedad Anónima», NIF A-01036540, comunica el cambio de su domicilio social a la calle Carlos Sáez de Tejada, 4, oficina 3, 01008 Vitoria-Gasteiz.

Vitoria, 26 de diciembre de 1988.-El Secretario.-6.385-D.

AUTO AVION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en nuestro domicilio social Birloque, 40, de esta capital, a las doce horas del día 30 de enero de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día.

Orden del día

Primero.-Cese de los Administradores actuales de la Sociedad en cumplimiento de lo acordado en escritura del 27 de febrero de 1987 ante el Notario de Madrid señor López Contreras.

Segundo.-Designación de nuevos Administradores con las facultades que señalan los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Adopción de las disposiciones necesarias para que sean sometidos a aprobación y censura de la Junta general las cuentas de los ejercicios que estén pendientes de tal aprobación.

La Coruña, 27 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Conde Medín.-17.185-C.

NOTARIA DE DON RAFAEL VALLEJO ZAPATERO

Don Rafael Vallejo Zapatero, Notario, con residencia en Sabadell, hago saber: Que el próximo día 8 de febrero de 1989 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para el 1 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, en segunda y última convocatoria, tendrá lugar la subasta extrajudicial, como un solo lote, por el procedimiento de los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario y por el tipo de 15.380.000 pesetas, las siguientes fincas urbanas, propiedad de «Sucesor de Garriga Hermanos, Sociedad Anónima», pudiendo concurrir a la subasta los licitadores que depositen previamente en poder del Notario el 10 por 100 del precio fijado como tipo. Para segunda subasta el tipo será el mismo del fijado para la primera.

Primero.-Casa compuesta de planta baja y patio posterior, situada en Sabadell, calle del Doctor Bosch y Cardellach, número 88, tiene una superficie conjunta de 138 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell al tomo 2.541, libro 816, sección primera, folio 4, finca 6.990, inscripción octava.

Segundo.-Almacén situado en Sabadell, calle del Doctor Bosch y Cardellach, número 90. Se compone de planta baja solamente con una total superficie de 332,75 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sabadell al tomo 2.535, libro 815,

sección primera, folio 73, finca 10.929-N, inscripción quinta.

Tercero.-Una cuadra o nave industrial situada en Sabadell, calle del Doctor Bosch y Cardellach, números 92-94, compuesta de planta baja solamente. Con una superficie de 1.381,4850 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell al tomo 2.541, libro 816, sección primera, folio 7, finca 10.930-N, inscripción sexta.

La certificación del dominio y cargas, documentación pertinente, así como su situación arrendaticia, están de manifiesto en la Notaría del fedatario autorizante, calle Sant Llorenç, número 23, 1.ª, de Sabadell, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes continúan subsistiendo, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Sabadell a 19 de diciembre de 1988.-17.197-C.

COMERCIAL FIGUEROA CARRILLO, S. A.

En uso de las facultades que me están estatutariamente conferidas como Administrador único de «Comercial Figueroa Carrillo, Sociedad Anónima», convoco a los accionistas de la misma a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de aquella en Santa Cruz de Tenerife, calle Doctor Guigou, 36, el 23 de enero de 1989, a las diecinueve horas, la primera, y a las veinte horas, la segunda, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, respectivamente, según los siguientes:

Orden del día de la ordinaria

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior y acuerdo de aprobación, si procediere.

Segundo.-Lectura de la Memoria de la gestión social y acuerdos a adoptar respecto de su contenido y censura.

Tercero.-Lectura del estado de las cuentas de la Sociedad y Balance de los ejercicios de 1987 y 1988, y acuerdos a adoptarse al respecto.

Cuarto.-Acuerdos a adoptarse en relación con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Quinto.-Manifestaciones de los accionistas.

Orden del día de la extraordinaria

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior y acuerdo de aprobación, si procediere.

Segundo.-Propuesta de disolución de la Sociedad y liquidación de su patrimonio y acuerdos a adoptarse.

Tercero.-Manifestaciones de los accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de diciembre de 1988.-El Administrador único, Antonio Figueroa Barroso.-17.266-C.

CANODROMO MADRILEÑO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, 1, salón de plenos, el día 7 de febrero de 1989 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, o a igual hora del día siguiente, 8 de febrero, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado al día 30 de septiembre de 1988.

Segundo.-Censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio que se ha de cerrar el 30 de septiembre de 1989.

Cuarto.-Reducción de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, depositen sus acciones o los resguardos bancarios correspondientes en la caja de la Sociedad antes del día 2 de febrero de 1989, recibiendo simultáneamente la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Fernández del Amo.-17.195-C.

MARTINEZ Y ORTS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la sesión de la Junta universal de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre de 1988, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 60.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 12.000 acciones en circulación y con restitución a los señores socios del importe de su valor nominal, quedando establecido en 80.000.000 de pesetas.

Valencia, 15 de diciembre de 1988.-El Consejero delegado.-17.192-C. 2.ª 4-1-1989

RENTABILIDADES FINANCIERAS, SOCIEDAD ANONIMA

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas, válidamente celebrada el día 19 de diciembre de 1988, ha acordado la reducción del capital social en la cifra de 43.521.000 pesetas, restituyendo en efectivo la cantidad de 8.900 pesetas por cada una de las 4.890 acciones que la Sociedad tiene en circulación.

Barcelona, 19 de diciembre de 1988.-Eduardo Blasi Rialp, Administrador.-6.484-D.

2.ª 4-1-1989

REDLAND IBERICA, S. A. CATALANA DE TEJAS DE CEMENTO, S. A. (TEDECESA CATALUÑA)

Anuncio de fusión

Por acuerdo de las respectivas Juntas generales de ambas Sociedades, se ha acordado la fusión de estas Sociedades mediante la absorción de «Catalana de Tejas de Cemento, Sociedad Anónima» (TEDECESA CATALUÑA), Sociedad absorbida por «Redland Ibérica, Sociedad Anónima», Sociedad absorbente, produciéndose la disolución sin liquidación, de la absorbida y el traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del Activo y del Pasivo de la Sociedad absorbida, quedando, en consecuencia, «Redland Ibérica, Sociedad Anónima» plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de la Sociedad absorbida.

En dichas Juntas generales se adoptó también el acuerdo de aprobar los respectivos Balances y de que la fusión produzca efectos plenos a partir del día de la adopción de los acuerdos, es decir, a partir del 2 de enero de 1989.

Madrid, 2 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-13-10.

2.ª 4-1-1989

VALRO, S. A.

La Junta general de accionistas, a la que asistieron la totalidad de las acciones representativas del total del capital social, así como la totalidad de sus miembros, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1988, ha acordado por unanimidad reducir el capital social, quedando el mismo en 24.750.000 pesetas.

Barcelona, 16 de diciembre de 1988.-El Administrador.-6.203-5. 2.ª 4-1-1989

FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A. (Sociedad absorbente)

MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A. (Sociedad absorbida)

Por acuerdo de las respectivas Juntas generales de accionistas celebradas el día 1 de enero de 1989, por unanimidad de todos los accionistas, se ha decidido la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Materiales y Tubos Bonna, Sociedad Anónima» por parte de «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima».

La fusión por absorción se produce a título de sucesión universal de «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima» en todos y cada uno de los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de «Materiales y Tubos Bonna, Sociedad Anónima» y traspasándose en consecuencia todo el patrimonio a la Sociedad absorbida.

Todo lo anterior se hace constar a los efectos previstos en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, indicándose igualmente que en las respectivas Juntas se aprobaron los Balances cerrados al día anterior a las mismas.

Madrid, 2 de enero de 1989.-11-C.

2.ª 4-1-1989

GANALTO, S. A.

La Junta general universal de la Compañía acordó, en sesión extraordinaria, la reducción de la cifra de capital social en 7.000.000 de pesetas, mediante la reducción del nominal de sus acciones de 10.000 a 7.500 pesetas, y restitución a los socios en efectivo del importe reducido, quedando fijado el importe del capital social, después de la reducción, en 21.000.000 de pesetas.

Vitoria, 2 de noviembre de 1988.-El Secretario.-6.384-D. 1.ª 4-1-1989

AUTOBUSES RIO IRATI, S. A. (Sociedad absorbente)

LA SALACENCA, S. A. (Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

A los efectos previstos en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se anuncia que las Juntas universales de ambas Sociedades, celebradas el día 1 de noviembre de 1988, acordaron por unanimidad su fusión mediante la absorción de «La Salacencia, Sociedad Anónima», por «Autobuses Río Irati, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de «La Salacencia, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el Activo y el Pasivo del Balance de la Sociedad absor-

bida, quedando la Sociedad «Autobuses Río Irati, Sociedad Anónima», subrogada en el pleno dominio de todos los bienes del Activo pertenecientes a la Sociedad absorbida y en todos sus derechos y obligaciones. Fusión realizada al amparo de lo dispuesto en la Ley 76/1980, sobre régimen fiscal de fusiones.

Pamplona, 28 de noviembre de 1988.-El Presidente de todas las Sociedades cuya fusión se anuncia, José Javier Esparza Iriarte.-17.256-C. 1.ª 4-1-1989

ARCASUR, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en 15.840.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 16.000 acciones al portador actualmente en circulación, que en lo sucesivo tendrán un valor nominal de 100 pesetas, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas sus aportaciones por el montante de la reducción acordada.

Dos Hermanas, 23 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Pérez de Guzmán.-17.270-C. 1.ª 4-1-1989

CORPORACION INDUSTRIAL CATALANA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 16 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en la cifra de 418.425.000 pesetas mediante la amortización de 16.737 acciones, números 4.001 a 20.737, en aplicación del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se publica a efectos del artículo 98 de la misma Ley.

Barcelona, 20 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo.-17.148-C. 3.ª 4-1-1989

NUEVAS EXPLOTACIONES PORCINAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en 52.380.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 10.800 acciones al portador actualmente en circulación, que en lo sucesivo tendrán un valor nominal de 150 pesetas, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas sus aportaciones por el montante de la reducción acordada.

Dos Hermanas, 23 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Pérez de Guzmán.-17.271-C. 1.ª 4-1-1989

PROMOTORA DE CASTRO-URDIALES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 1988 reducir el capital social en la cuantía de 140.000.000 de pesetas.

Santander, 21 de diciembre de 1988.-El Presidente, Gonzalo Gaspar de Pablos.-17.155-C.

3.ª 4-1-1989